ADJ

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 2029

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2019 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – I.D. Nº 369.834.

Asunción, 26 **de** noviembre **de 2019.**

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2019 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – I.D. Nº 369.834, entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2019 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – I.D. Nº 369.834.

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Abg. Mayra Notario, representante del Dpto. de Compras Menores-DOC, el Abg. Elías Rodríguez, representante del Dpto. de Asesoría Jurídica-DOC, y el Abg. Walter Troxler, representante de la Asesoría Jurídica DGAF, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 11/11/2019 y culminación 14/11/2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: *"14.- CONCLUSIÓN: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas económicamente más bajas y que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación a la Empresa: EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY de Víctor Martínez.*

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3517/2019 de fecha 16 de septiembre de 2019 por el monto de Gs. 16.312.401 (guaraníes diez y seis millones, trescientos doce mil, cuatrocientos uno), para el ejercicio 2.019.

Que, por Resolución S.G. Nº 032 de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" que en su Artículo 15 dispone: Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes la UOC Nº 1, establecidas en la ley Nº 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos, previa autorización de la Dirección General de Gabinete. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. Alcides Rodríguez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

A.V./R.C.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 2029

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2019 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – I.D. Nº 369.834.-

26 de noviembre de 2019.
Hoja Nº 02/03

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. Nº 1096/2019, de fecha 19 de noviembre de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 21.909/03, que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Artículo 1º Adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2019 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – I.D. Nº 369.834, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE ADJUDICADO	LOTES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA incluido)
EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY de Víctor Martínez	1, 2, 3 y 4.	11.558.800
Monto Total Adjudicado (IVA incluido)		11.558.800

Monto Total Adjudicado (I.V.A. incluido): son guaraníes once millones, quinientos cincuenta y ocho mil, ochocientos.

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 3º Designar a la Dirección Administrativa -DGAF, como administrador del contrato suscrito con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 4º Establecer que el Contrato se suscriba conforme lo dispuesto por el Artículo 15º de la Resolución S.G. Nº 032/2019, por el Titular de la Dirección Administrativa – DGAF.

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 134[illegible] [illegible]BS

Enrique Aguirre Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

A.V./R.C.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 2029

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2019 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – I.D. Nº 369.834.-

26 de noviembre de 2019.
Hoja Nº 03/03

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS

C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)	
RECIBIDO: 27 NOV. 2019	Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA:	HORA: 10:14
Nº 7337/19	FIRMA:

A.V./R.C.

ABG. ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DICTAMEN (A.J)-D.O.C. Nº 1096/2019

A : C.P. Alcides Velázquez, Director
Dirección General de Administración y Finanzas.

De : Abg. Pablo Lezcano Roa, Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Ref. : ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2019 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – I.D. Nº 369.834.

Fecha : 19 de noviembre de 2.019. M.E. Nº 7.337/2019

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2019 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – I.D. Nº 369.834.

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Abg. Mayra Notario, representante del Dpto. de Compras Menores-DOC, el Abg. Elías Rodríguez, representante del Dpto. de Asesoría Jurídica-DOC, y el Abg. Walter Troxler, representante de la Asesoría Jurídica DGAF, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 11/11/2019 y culminación 14/11/2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: *"14.- CONCLUSIÓN: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas económicamente más bajas y que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación a la Empresa: EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY de Víctor Martínez, según el siguiente detalle:*

OFERENTE ADJUDICADO	LOTES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA incluido)
EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY de Víctor Martínez	1, 2, 3 y 4.	11.558.800
Monto Total Adjudicado (IVA incluido)		11.558.800

Monto Total Adjudicado (I.V.A. incluido): son guaraníes once millones, quinientos cincuenta y ocho mil, ochocientos.

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3517/2019 de fecha 16 de septiembre de 2019 por el monto de Gs. 16.312.401 (guaraníes diez y seis millones, trescientos doce mil, cuatrocientos uno), para el ejercicio 2.019.

Que, por Resolución S.G. Nº 032 de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" que en su Artículo 15 dispone: "Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORA JURIDICA - D.O.C
MAT. 13457 - MSPYBS

llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes la UOC N° 1, establecidas en la ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos, previa autorización de la Dirección General de Gabinete. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente.

En conclusión, conforme a lo expuesto, esta Asesoría considera viable la Adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2019 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – I.D. N° 369.834, por ajustarse a las disposiciones legales vigentes, adjuntándose para tal efecto el proyecto de Resolución correspondiente.

ES MI DICTAMEN.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 / MSPYBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO:
MSPYBS - DOC
FECHA: 19 NOV. 2019 HORA: 18:00
N° 7337/19 FIRMA:

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Página: 1 / 1
Fecha: 16/09/2019
Hora: 08:31:25

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000003517/2019

Nro P.A.C 00369834

Fecha Emisión 16/09/2019

AÑO 2019

Descripción ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MSPYBS

Modalidad Contratación Directa

Entidad 008 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

												1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7
Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpl.	UnR.	Descripción				Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
2	001	17 00	350	30	83	99	1	PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES				225.000.000.000	225.000.000.000	185.009.677.320	0	16.312.401	37.594.899.966	37.611.212.367	2.379.110.313

Total PAC 16.312.401

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Firma del Responsable de la UAF

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social